



**CORSAIN**  
Corporación Salvadoreña de Inversiones

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION SALVADOREÑA DE  
INVERSIONES

EN SESION 1481 DEL 16 DE FEBRERO DE 2017

Punto 3  
ACUERDO 1-  
1481-2017

**ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016- AUDITORIA EXTERNA.**

El Consejo Directivo se da por enterado del informe presentado por VELASQUEZ GRANADOS Y CIA, de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016. Y se acuerda Dar seguimiento a las observaciones de ejercicios anteriores en proceso de superación por parte de la Corporación.

Punto 4

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2017.**

El Consejo Directivo se da por enterado del informe presentado.

Punto 5  
ACUERDO 2-  
1481-2017

**SEGUIMIENTO A ACUERDOS DE CONSEJO DIRECTIVO POR PARTE DE AUDITORIA INTERNA.**

El Consejo Directivo se da por enterado del informe presentado por la Jefe de Unidad de Auditoria Interna, sobre el seguimiento a los Acuerdos tomados por el Consejo Directivo, por el periodo de octubre a diciembre de 2016.

Punto 6  
ACUERDO 3-  
1481-2017

**RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LICITACIÓN PÚBLICA CORSAIN LP-06/2016 "REPARACION DE LA ESTRUCTURA DEL MUELLE DE PUERTO CORSAIN, CONTINUACION DE ETAPA I".**

El Consejo Directivo autoriza la Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA CORSAIN LP-06/2016 "REPARACION DE LA ESTRUCTURA DEL MUELLE DE PUERTO CORSAIN, CONTINUACION DE ETAPA I", a la sociedad SERVICIOS Y SUMINISTROS DIVERSOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, cuyo nombre puede abreviarse SYS "D", S.A. DE C.V., por el plazo contractual de 225 días calendario, contados a partir de la fecha de la Orden de Inicio, por cumplir con la totalidad de los requisitos legales, capacidad financiera, evaluación técnica y considerando que el monto adjudicado está dentro de la Disponibilidad Presupuestaria establecida para el referido proceso.

Y se Autoriza a la Directora Presidenta de CORSAIN a firmar el contrato correspondiente y las resoluciones que emanen de este proceso de contratación, solicitando previamente autorización vía correo electrónico a los miembros propietarios del Consejo Directivo.

Punto 7  
ACUERDO 4-  
1481-2017

**RECOMENDABLE DE ADJUDICACION DE LA LIBRE GESTIÓN CORSAIN LG-63/2016-P/2017 "SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA, EJERCICIO FISCAL 2017, PARA CORSAIN, OFICINA CENTRAL Y SU DIVISION PUERTO CORSAIN", PARA SER PRESENTADO ANTE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES PARA SU ADJUDICACION.**

El Consejo Directivo se da por enterado del Informe de recomendación de Adjudicación de la Libre Gestión CORSAIN LG-63/2016-P/2017 "SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA, EJERCICIO FISCAL 2017, PARA CORSAIN, OFICINA CENTRAL Y SU DIVISION PUERTO CORSAIN, al Despacho de Auditoría Externa ELIAS & ASOCIADOS, por cumplir con los requisitos legales, documentación financiera, evaluación técnica, ser la oferta menor en precio y encontrarse dentro de la terna de auditores enviada por la Superintendencia del Sistema Financiero. Y Autoriza a la Directora Presidenta de CORSAIN para que el resultado del informe antes expuesto sea presentado ante la Asamblea de Gobernadores, de conformidad a lo regulado en el Artículo 62 literal f) de la Ley Orgánica de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, para su correspondiente adjudicación.